



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Convocado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
11 a 20 de julio de 2016

Informes de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible

Nota de la Secretaría

1. Los participantes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012, reconocieron cómo los marcos regionales podían complementar y facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional y pusieron de relieve que las organizaciones regionales y subregionales, incluidas las comisiones regionales y sus oficinas subregionales, podían contribuir decisivamente a promover la integración equilibrada y la aplicación de las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible en sus respectivas regiones.
2. En julio de 2013, la Asamblea General aprobó la resolución 67/290 sobre el formato y los aspectos organizativos del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. De conformidad con esa resolución, los Estados Miembros han seguido reconociendo la importancia de la dimensión regional del desarrollo sostenible y han invitado a las comisiones regionales a hacer aportaciones a la labor del foro, incluso por medio de reuniones regionales anuales, con la participación de otras entidades regionales competentes, los grupos principales y los demás interesados pertinentes, según proceda.
3. Del mismo modo, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoció el valor del proceso de seguimiento y examen regional y subregional, y se alentó a los Estados Miembros a que determinasen cuál sería el foro regional más adecuado para su participación de manera que dichos foros pudieran contribuir a la labor de seguimiento y examen a nivel mundial, incluso en el foro político de alto nivel.



4. En respuesta a los mandatos mencionados, las comisiones regionales, en colaboración con sus asociados, entre ellos la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, vienen aprovechando las reuniones regionales de aplicación organizadas en el contexto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, y celebrando foros regionales sobre el desarrollo sostenible o iniciando procesos de consulta para su establecimiento¹.

5. En 2016 se celebraron, o se van a celebrar, cinco foros. Sus fechas y lugares de celebración y las signaturas de sus informes son los siguientes:

a) Región de Asia y el Pacífico, Bangkok, 3 a 5 de abril (E/HLPF/2016/3/Add.1);

b) Región de la Comisión Económica para Europa, Ginebra, 10 de mayo (E/HLPF/2016/3/Add.2);

c) Región de África, El Cairo, 17 a 19 de mayo (E/HLPF/2016/3/Add.3);

d) Región de América Latina y el Caribe, Ciudad de México, 23 a 27 de mayo (E/HLPF/2016/3/Add.4);

e) Región árabe, Ammán, 29 y 30 de mayo (E/HLPF/2016/3/Add.5).

¹ En <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf/2015#regional> se pueden consultar las aportaciones al período de sesiones de 2015 del foro político de alto nivel.